

5
1
D. Benomino Perez del Marco Videl Mañana
a Claustro de Primicerio para Mañana Mañes
, al dia de la Mañana: Para hoy un extemorial
de D.ª Maria del Carmen Viuda del D.ª Mengua
por el que replica se acorda como acostumbrado a las
Viudas de Traduados desde el 18 de Octu.º de 11. en que
murió en Madrid. Sobre esto recobren tomar como be-
niente a la Mañes brevedad mediante hacen un
año esta presentado D.ª Mañes? y atendiendo
a los gastos que se han originado con la entrada
de su hijo en el Colegio Trilingue. Nadie falte fecha
Lunes 29 de Octubre de 1792

D.ª Forcada
Primic.º

AVSA



SEÑORES
 Rector
 Cancelario
 * Mendoza
 * Garcia
 * Navarro
 * Madariaga
 * Cartagena
 * Toledano
 * Muñoz
 Carpintero
 Bajo
 Alva
 Machado
 * Robles
 Perez
 * Oliva
 * Lasanta
 Rico
 Roldan
 Segura
 Alva
 Nieto
 Sanchez
 Natividad
 * Ocampo
 * Forcada
 * Blengua
 Peña
 * Alonso
 * Arango
 * Sanpere
 Herrero
 * Encina
 Ramos
 Varona
 Oviedo
 Vazquez
 Ayala
 Garcia
 Alonso

Salas
 * Cavallero
 Diaz
 * Ruidozes
 * Yanguas
 Ximenez
 Santa Marina
 Reirruard
 * Ayuso
 Texerizo
 Campo
 Valdivia
 Hinojosa
 * Miranda
 * Arias
 * Cisneros
 Mota
 Alvarez
 Casquete
 Mintegui
 Castro
 Pando
 * Sierra
 Salazar
 Aransai
 * Barcena
 Almeida
 Candamo
 Gorordogoicoa
 * Ocaña
 Cea
 * Fernandez
 Bringas
 Cortès

* Gonzalez
 * Cuesta
 * Zunzunegui
 * Secades
 * Recacho
 * Medina
 Otero
 Zepa
 Campal
 Fuentes

* Araguès
 * Ortiz
 * Garcia
 Martel
 Lecuna

Prim.

*Oramos
 mantines
 Araniño
 Herrera
 Carrero
 Benalbo
 Castañon
 Yimera
 Falcon*



Señor la Cadula se leyo el memo. de D. Juan
via al Carmen por el q. como Hindu
D. P. Blangua, pide
Cartagena: que se la contribuya con un
qto a la fundacion q. haya:

Pico: D

M. Sanchez: como lo pide haciendo el

Oviedo: como se pide, y desea q. se

presente al memo. y si no hay el
pida a la Univ. en calidad de reintegro:

Jim: como lo pide, desea el da que
murió en charuco:

Salgo: D y si no tiene fondo el Arca
de Prim. los preste la Univ. en calidad
de reintegro:

Valdivia: D y q. se le pida presente N.
q. vague fuese en el Colegio de Beca en
propiedad se le pida:

Virandui: D y p. o. p. pida este Clau.

Vierra: qto de Valdivia:

Grondog: de Salgo

Cea D

Marino D

Cont. D

Peralko D

Yanguay: como lo pide

Medina D


Numer D

por Prim. lo mismo q. al V. Salgo:



AVSA



Acu.^{do} del Clav. de Prim. de 30 de Oct. de 92.^{bre}
Que a 1a India del 1.º Jor. Blengna
se la contribuya con lo acostumbrado desde
el dia en q.º fue Necio Tho 1.º Blengna,
y q.º si no hubiere suplico. ^{tes} ^{caudales}
en el 1.º Adm. de ~~estorica~~ de 1.º Prim.
se pase el oficio correspond. al Clav.
Pleno, p.º q.º el Arca de Univ. con
calidad de reintegro, preste lo nece-
sario a este fin.

S. Forcada
Primic. 

D.ª Nuñez 

Ledesma

Sec. 

AVSA



Clayton de S. M. M. de Bo. de
Dic. de 1792.

Se acordo, contribuios a 1/2 Sudo
de 1/2 por Bengua com lo cost:
ambros ege de fa Meim. se na
Lmardo, y vino bay p. cabita:
cecha en el ltra o cambales
se v. p. p. m. se pase of. ad. clau.
Teno p. i. haarto de cambale de 8/12
Ym. con caldo de reuntegro

West.

5

—

Ill^{mo} Señor.

D^a Maria del Carmen Gil, viuda del D^r. D. Man.^l. Lengua, del Gremio, y Claustro de J. S. Y. y su Cathedra de Visp. de Leyes, con la veneracion debida, hago presente, que mi estado, y los devotos conque dho mi difunto marido ha desempeñado los encargos, que la bondad de J. S. Y. fio á su cuidado, y en especial el de aquellos fondos que sirven á el consuelo de las que padecen un infortunio semejante á el mio, me hacen esperar de J. S. Y. no me negará las piedades, que Generosam^{te} exercita con todas las que alcanzaron el honor de verse enlazadas con alguno de los hijos de J. S. Y. así que =

A J. S. Y. suplico admita mi Rever^{te} suplica, y se digne mandar al Administr^{dor} de este Tomo, me acuda con lo acostumbrado desde el 18. de Octubre, en que la Provida me privó de dho mi Marido.

Dios Nro Sr
conserve la vida de J. S. Y. los m.^{os} a.^{os} que á todos interesa.

Ill^{mo} Sr

B. L. M. de J. S. Y. su mas
rendida servidora

Maria del Carmen
Gil Albaroz

